

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VIGADI C.LTDA." CELEBRADA
EL 07 de Abril de 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 07 de abril del 2017, a las 15h30, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle "Carlos Julio Arosemena E14-46 y Eduardo Salazar", de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores: **GARCIA DIAZ VICTOR MANUEL** propietario del 80% de las acciones en total de ochocientos acciones de un dólar cada una, **MIRANDA CHAVEZ JAIME EDUARDO** propietaria del 20 % de las acciones en total de doscientas acciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital social y de las acciones, por lo que deciden por unanimidad en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

1.-APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO 2016.

Dirige la Junta el señor **GARCIA DIAZ VICTOR MANUEL**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario de la junta el Señor **MIRANDA CHAVEZ JAIME EDUARDO**. Constatado el quórum y encontrándose presente la totalidad del capital social y de los accionistas, el señor Presidente dispone tratar el **único punto** del orden del día que está relación a **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016** Al respecto el señor Gerente pone en conocimiento de la Junta los estados financieros de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2016, una vez distribuidos los mismos entre los asistentes, procede a dar contestación a las inquietudes de los socios sobre los resultados de los mismos, una vez discutidos los puntos y valores del mismo, los asistentes concluyen que se trata de un estado financiero razonable. Habiéndose resuelto el primer y único punto, el Presidente de la Junta dispone, un receso para elaborar el acta, una vez redactada, se da lectura de la misma, aprobándola íntegramente y se levanta la sesión a las 17h15pm para lo cual en constancia firman todos los concurrentes en las calidades mencionadas y como Presidente y Secretario de la Junta que certifica.



GARCIA DIAZ VICTOR MANUEL
GERENTEGENERAL-PRESIDENTE



MIRANDA CHAVEZ JAIME
ACCIONISTA (SECRETARIO)